

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3391 *AKZO NOBEL COATINGS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
XYLAZEL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que los socios únicos de Akzo Nobel Coatings, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbente"), y Xylazel, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbida"), ambos con fecha 16 de mayo de 2019, han aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 23 de abril de 2019.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Zaragoza, 16 de mayo de 2019.- Los Consejeros de Akzo Nobel Coatings, S.L.U. y Xylazel, S.A.U., Michelangelo Pajno y Juan Vicente García.

ID: A190028109-1